



Para cualquier consulta sobre esta oferta, dirigirse a: 985 969 700  
[colectivos.prioritarios@liberbank.es](mailto:colectivos.prioritarios@liberbank.es)  
indicando en el asunto la referencia

**1/6**

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

El ICB está adscrito al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (RDL 16/2011, de 14 de octubre). Para depósitos en dinero, el importe máximo garantizado es de 100.000 € por depositante en cada entidad de crédito.

El indicador de riesgo hace referencia a la cuenta corriente de la promoción nómina.

## Ser cliente de Unicaja Banco tiene toda su lógica.



4,5 millones de clientes a nivel nacional confían en nosotros, una entidad con una más que destacada presencia de oficinas y cajeros automáticos en tu comunidad autónoma, para prestarte un buen servicio.



Por nuestros **holgados niveles de solvencia**, por encima de los requerimientos legales y superiores a la media del sector, lo que para ti significa **confianza**.



Porque los **acuerdos alcanzados con expertos en gestión** de inversiones a medio y largo plazo como J.P. Morgan Asset Management refuerzan la oferta de productos a tu disposición, a través de los Fondos de Inversión.



Porque invertimos para crear un mundo mejor, ofreciéndote **soluciones financieras comprometidas con el futuro de nuestro planeta**. Descubre nuestras ofertas de movilidad sostenible en [www.liberbank.es/promociones-vehiculos](http://www.liberbank.es/promociones-vehiculos)



Porque somos un **banco en continua evolución** tanto en su red de oficinas como en el desarrollo de sus canales digitales.



Por **nuestras condiciones competitivas**, tanto en Hipotecas como en Préstamos Personales.

## Promoción especial<sup>(1)</sup>.

Dentro de esta oferta especialmente diseñada para ti, **busca los productos que lleven este sello.**



Busca este sello en los productos pertenecientes a esta promoción.

Porque podrás llevarte **100 €** por la contratación de alguno de los siguientes productos:

- ✓ Domiciliación de tu Nómina o Seguros Sociales (permanencia mínima de 24 meses, no habiendo tenido domiciliados éstos en los dos años anteriores a esta oferta).
- ✓ Contratación de un Fondo de Inversión <sup>(2)</sup> por importe de al menos 10.000 € o incremento en dicha cuantía la posición en Fondos, en ambos casos con una permanencia de al menos 12 meses.
- ✓ Contratación de un Préstamo Personal o Hipoteca para particulares por importe de al menos 10.000 €.

## ¿Cómo acceder a esta promoción?

**Muy fácil: una vez que hayas contratado alguno de los productos indicados, solo tienes que solicitarlo en tu oficina, donde se encargarán de abonarlo en tu cuenta.**

(1) Oferta válida hasta el 31/12/2021

Un solo incentivo por cliente, a ingresar en la cuenta de la que es titular en la entidad. Para solicitar este incentivo, la Nómina o los Seguros Sociales deben estar abonándose/cargándose en cuenta; el Fondo de Inversión debe estar suscrito por el importe requerido o la aportación realizada, y el Préstamo o la Hipoteca deben estar formalizados. El incentivo de 100 € en cuenta es bruto, aplicándose sobre el mismo la retención correspondiente según la normativa fiscal vigente.

(2) Puede consultar los folletos informativos y los documentos con los datos fundamentales de los fondos de inversión en [www.liberbank.es/inversion-y-ahorro/fondos-de-inversion](http://www.liberbank.es/inversion-y-ahorro/fondos-de-inversion), en [www.liberbankgestion.es](http://www.liberbankgestion.es) o en [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es).